



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2019 - 2021



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DIA 9 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2020, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA EMULSIONES ASFALTICAS DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

| | | |
|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| DESCRIPCION DE LA OBRA | 28 M2 Suministro y Colocación de piso de loseta color blanco, 16 M2 Suministro y Colocación de piso con loseta color cafe, 3 PZAS Suministro y Colocación de filtro yee, 1 PZA. Suministro y Colocación de bomba | |
| NOMBRE DE LA OBRA: | CONSTRUCCIÓN DE FUENTE JARDÍN LA SALUD, CALLE PRINCESITAS, CALLE DELICIAS Y CALLE SAN ATANACIO, LA SALUD Barrio | |
| UBICACIÓN DE LA OBRA: | CALLE PRINCESITAS, CALLE DELICIAS Y CALLE SAN ATANACIO | |
| PROGRAMA: | INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA | |
| SUB-PROGRAMA: | | |
| TIPO DE INVERSIÓN: | FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL | |
| OFICIO DE APROBACIÓN: | 2020-FISMDF-0132-001-1342-059 FINAL | |
| NÚMERO DE CONTRATO: | FISMDF-0132-2020 | |
| MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO: | \$1,448,395.92 | \$1,486,217.50 |
| PLAZO CONTRACTUAL: | INICIO: 1 de Octubre de 2020 | TÉRMINO: 29 de Noviembre de 2020 |
| PLAZO REAL: | INICIO: 1 de Octubre de 2020 | TÉRMINO: 29 de Noviembre de 2020 |

a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASI COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 72 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 61 SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

b) SE AUTORIZARON 5 (CINCO) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

\$1,473,838.47 (UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 47/100 M.N.)

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:

Carmina Martínez

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

| ESTIMACIONES | No. | MONTO | PERIODO DE LA ESTIMACION |
|--------------|--------------|--------------|--------------------------------|
| | Anticipo | \$434,518.79 | 30 Sep 2020 |
| | 1 | \$77,280.95 | Del 01 Oct 2020 al 15 Oct 2020 |
| | 2 | \$357,127.80 | Del 15 Oct 2020 al 02 Nov 2020 |
| | 3 | \$310,366.34 | Del 03 Nov 2020 al 17 Nov 2020 |
| | 4 | \$270,485.03 | Del 18 Nov 2020 al 29 Nov 2020 |
| | 5(Finiquito) | \$24,059.56 | Del 23 Nov 2020 al 29 Nov 2020 |

\$1,473,838.47

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS Y/O PAGARES

FIANZA No. 2509714

OTORGADA POR LA COMPAÑIA SOFIMEX

POR UN MONTO DE \$147,383.85

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.




Carmine Martínez





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2018-2021

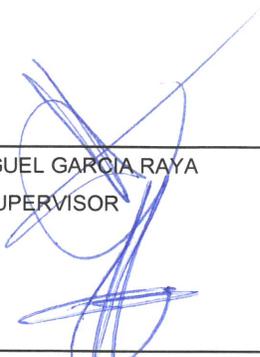


Aguascalientes
El corazón de México
AYUNTAMIENTO
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

POR LA SECRETARÍA



ARQ. MIGUEL GARCÍA RAYA
SUPERVISOR

ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

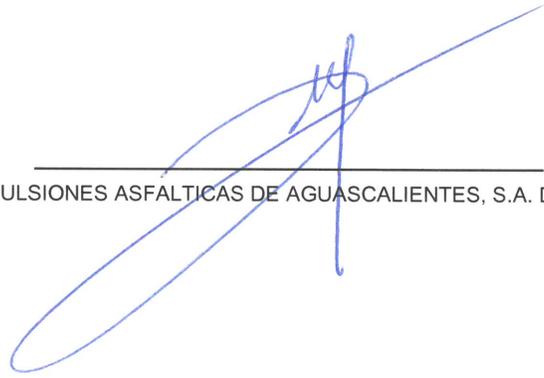


ING. CARMINA DEL ROSIO MARTÍNEZ VALADEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE
EDIFICACION



I.C. MARCO ANTONIO LICON DAVILA
SECRETARIO

POR EL CONTRATISTA



EMULSIONES ASFALTICAS DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.


SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES